GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE INSTRUMENTOS DE PÚA

CURSO 4º EE.EE.

Departamento MIXTO

Fecha de actualización

Septiembre 2026

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Indice

CURSO 4º EE.EE.

1 Contenidos y criterios de evaluación. 3
1.1 Contenidos específicos 3
1.2 Criterios de evaluación. 4
2 Distribución temporal de los contenidos. 7
3 Metodología didáctica. 7
4 Criterios de calificación 7
5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje. 8
5.1 Evaluación inicial. 8
5.2 Instrumentos de evaluación 8
5.3 Pérdida del derecho a la evaluación continua 8
6 Materiales y recursos didácticos a utilizar 8
7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción. 9
8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise. 10
8.1 Plan de apoyo y recuperación 11
9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora. 12

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

CURSO 4º EE.EE.

1 Contenidos y criterios de evaluación.

1.1 Contenidos específicos

CONTENIDOS PERMANENTES

1. Correcta sujeción de la púa y del instrumento
2. Correcta colocación de los dedos de la mano izquierda
3. Correcta postura corporal. Relajación
4. Coordinación entre los dedos de la mano izquierda y púa
5. Afinación del instrumento
6. Control del pulso, ritmo, etc.
7. Trabajo y cuidado constante del sonido
8. Trabajo constante de la memoria.
9. Análisis básico de partituras
10. Iniciación básica a la improvisación.
11. Desarrollo de la expresión de acuerdo al nivel
12. Técnicas de estudio

a. CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE 4º EE.EE.

MANO DERECHA m.d.

13. Conciencia de sonido con púa apoyada
14. Conocimiento del cambio bueno y malo
15. Control del alza-púa regular
16. Control del trémolo libre
17. Batido controlado a 4, a 3 y a 6 ataques por figura en pasajes cortos

MANO IZQUIERDA m.i.

18. Independencia de dedos
19. Control de preparación de dedos superiores
20. Ataque de martillo con cola
21. Mantener colas en valor de redonda
22. Posición cromática, diatónica y semiposición
23. Alteraciones hasta 5# y 3b
24. Concepto de extensión
25. 2ª posición diatónica
26. Cambio de posición
27. Basculación “lineal” y “circular”
28. Iniciación al digitado según cambios de cuerda

EJERCICIOS, ESCALAS y ARPEGIOS

29. Escalas, arpegios y acordes Mayores en todas las tonalidades (según patrón)
30. Tónica, Dominante, Subdominante y Sensible en todas las tonalidades (según patrón)
31. Visualización mental sin instrumento en todas las tonalidades
32. Escalas, arpegios y acordes menores en todas las tonalidades (según patrón)
33. Escala menor Natural, Melódica, Armónica y Dórica en todas las tonalidades (s.p.)
34. Escalas batiendo a 4,6 o 3 la nota en todas las tonalidades
35. Mejora del batido controlado a 4, 6 y a 3 ataques por figura
36. Ejercicios de lectura a vista
37. Ejercicios de micro-velocidad y velocidad

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

1.2 Criterios de evaluación.

Criterio	Concreción	C.C.	Mínimo exigible
1. **Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión de acuerdo al nivel.** Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.	En este nivel el alumno va adquiriendo soltura leyendo a primera vista o con muy pocas pasadas al mismo texto. Ya conoce la primera posición diatónica en todo el instrumento. Es capaz de hacer digitaciones utilizando el 5º traste como equísono. Es capaz de tocar en grupo y leer a vista o con pocas pasadas la voz que se le asigne. Hace seguimiento de las dinámicas y agógicas de acuerdo a su nivel.	**5%**	El alumno ya debe tener adquirido el hábito de la lectura a lo largo de los cursos anteriores. Puede leer a primera vista partituras propias de un nivel al menos de 2º EE.EE Lectura a vista de las partituras propuestas por el profesor dentro del nivel. Tesitura entre Sol2 y Mi5 **Durante el curso deberá leer al menos 3 estudios y 4 canciones** u obritas del programa de curso Tonalidades desde Do Mayor, hasta **5 sostenidos** y/o **3 bemoles** en la armadura. Además pueden aparecer alteraciones accidentales. Es capaz de tocar en grupo y leer a vista o con pocas pasadas la voz que se le asigne. Hace seguimiento de las dinámicas y agógicas de acuerdo a su nivel.
2. **Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.** Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.	Durante los cursos anteriores el alumno/a ya ha desarrollado el hábito de tocar de memoria. Además de recordar las notas tiene que memorizar repeticiones, alteraciones, dinámicas, agógicas, compases de espera, cambios de tempo etc, así como todas las indicaciones trabajadas en clase con el profesor. Ya debe ser capaz de interpretar textos musicales con la técnica y calidad trabajada y aprendida en cursos anteriores ya indicadas a través de los contenidos generales y específicos de cada curso	**40**	El alumno deberá interpretar a lo largo del curso al menos: - **3 estudios y 4 canciones** u obritas del programa de curso - **1 estudio u obra de memoria** elegidas dentro del listado de repertorio orientativo para este curso. Estas pueden ser sustituidas por otras de similar dificultad acordándolo previamente con el profesor. - Deberá realizar **TODOS** los **ejercicios, escalas y arpegios** citados en los contenidos específicos del curso

Conservatorio Profesional de Música de Huesca ANTONIO VIÑUALES GRACIA

3. **Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.** Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.	En este nivel el alumno debe llegar a conocer y respetar los elementos técnicos que llevarán a la interpretación de las obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente: mantener un tempo estable, lograr un buen sonido de acuerdo a su nivel control de la púa y las articulaciones básicas para cada curso. El repertorio ya va cambiando hacia estilos y obras principalmente clásicas.	**10%**	Debe mostrar conocimiento estético del estilo que va a interpretar aunque a nivel básico. Ya debe saber distinguir si lo que escucha o interpreta pertenece al folclore, al pop, jazz o cualquier otro estilo de música trabajada en clase. Conoce y, además intenta tocar, con la acentuación y desigualación de la corchea propios de ese estilo. Se va centrando va profundizando en la música clásica y ya distingue entre compositores y estilos antiguos y otros más modernos o contemporáneos
4. **Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.** Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según el nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica	En este nivel elemental el alumno debe identificar, aspectos básicos en el ámbito técnico en su interpretación o en la de sus compañeros, profesor, grabaciones de audio o video: dinámicas, calidad del sonido o precisión el pulso, ritmo, volumen, etc.	**5%**	Reconocer y describir en la interpretación de otros compañeros, profesor, la suya propia, o grabación tanto de audio como de video, las variaciones de calidad del sonido (colas y sonido legato, dinámicas, agógicas y estructuras formales básicas) y precisión en el ataque con la púa (apoyo en la púa directa e indirecta, alza-púa y diferentes batidos tanto libre como controlado) así como relajación y colocación corporal. También debe distinguir tras una escucha, la correcta sujeción y colocación de la púa y los diversos matices tímbricos que de ello se deriva. Describir de manera básica estos rasgos o aspectos técnicos. Aportar sugerencias básicas que ayudarían a mejorar esa interpretación.
5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su	En este nivel ha adquirido unas nociones básicas pero suficientes para saber cómo afrontar una nueva partitura. Debe seguir los pasos aprendidos en clase. Lectura rápida en un principio para después dividir la partitura en pequeños y cortos fragmentos. Debe trabajar cada uno por separado practicando más aquellos que puedan resultar más complejos y avanzando en los que no presentan dificultad. Debe saber rodear con un círculo el problema e identificar por qué no sale. En problemas básicos y	**10%**	Preparar en casa cada clase, siguiendo las pautas marcadas: tiempo de estudio, dedicación a cada apartado en especial preparación y utilización del 3er y 4º dedo y observación de la sujeción, ataque y apoyo de la púa directa e indirecta y mejora en la fluidez del batido controlado a 4 y a 3 golpes, así como la escucha y observación de la cola de cada nota y la búsqueda consciente de un sonido "legato" Especial atención a las indicaciones marcadas en la partitura. Conocer el nombre de los principales problemas técnicos que frecuentemente aparecen en cualquier partitura.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

rendimiento.	frecuentemente repetidos y comunes a todas partituras debe saber qué nombre se le asigna al problema y cómo se debe trabajar para resolverlo.		Saber la forma correcta de estudiarlos para superarlos. Observación de la independencia de cada dedo de la mano izquierda y mucha atención a la basculación. Traer de forma regular el material e instrumento y tener cuidado del mismo, con orden y limpieza.
6. **Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.** Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.	En este nivel el alumno debe continuar el hábito de familiarizarse con tocar en público como un hecho natural que no debe afectar a la concentración o al rendimiento. Se realizarán diversas audiciones con público. Pueden ser; audiciones en el salón de actos, en el aula, exámenes o bien concierto público fuera del centro. Puede ser en solitario o con acompañamiento del profesor o de grupo.	**20%**	Interpretar en público de memoria un mínimo de **2 pequeñas obras** como solista, de las trabajadas durante el curso, Estas audiciones pueden ser públicas, en el aula colectiva o en un tribunal. Puede ser como solista o bien acompañada a la guitarra o al piano por el profesor. También interpretará en público como miembro del grupo **3** canciones u obritas dentro del repertorio trabajado en clase colectiva. Haciendo el papel que le corresponda dentro del grupo.
7. **Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.** Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc. a la de sus compañeros en un trabajo en común.	El alumno debe integrarse en la clase colectiva con naturalidad, respetando a sus compañeros y teniendo la calma necesaria para ser paciente durante las explicaciones individuales y estar atento a las mismas. Debe saber estudiar en grupo, mantener la concentración, escuchar a los demás o respetar los diferentes roles asignados. También mostrará colaboración si en algún momento puede ayudar a algún compañero.	**10%**	Participar en las dinámicas de aula de la clase colectiva: ejercicios técnicos y ensayos colectivos. Preparar en casa su parte para no entorpecer el ensayo del grupo. Si en la clase colectiva no puede seguir el ritmo por la razón que sea, intenta escuchar todo lo que ocurre y seguir la partitura al menos con la vista para ir entendiendo todo lo que se pide para conseguir un buen resultado final. Ayuda todo lo posible a sus compañeros. Se anota todas las indicaciones necesarias para mejorar la interpretación de su papel. Es capaz de cambiar de voz si el profesor se lo pide. Sabe distinguir quien hace su mismo papel y quien lo hace diferente. Es capaz de liderar su voz si es necesario.

El alumnado para superar el curso deberá realizar los siguientes contenidos mínimos: 3 estudios y 4 obras. De ellas al menos 1 de memoria y al menos 2 hay que tocarla en audición. Escalas y arpegios de los contenidos mínimos del curso. (Punto 1.1)

2 Distribución temporal de los contenidos.

Los contenidos generales del Currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso.

Todos los contenidos citados en el apartado 1.1. **Contenidos específicos** del curso serán **PERMANENTES** salvo el número 6, dado que sólo se puede aplicar cuando se toca en público en las fechas indicadas. Aún así se harán diversas audiciones en clase colectiva de tal forma que el alumno practique el tocar en público aunque este sea en número reducido.

3 Metodología didáctica.

En cada clase, el profesor evaluará el trabajo realizado por el alumno durante la semana y programará el estudio del alumno hasta la siguiente clase.

La programación se adaptará al nivel, a las características y necesidades del alumno, tratando de desarrollar sus posibilidades y también como suplir sus carencias.

El aprendizaje será funcional y motivador.

Corregirá y guiará al alumno/a en la elección de la mejor digitación atendiendo a criterios individuales (fisonomía de la mano, posibilidades del instrumento, diferentes posibilidades técnicas…etc.), desarrollando así una autonomía propia y correcta en el alumno/a y favoreciendo al máximo la ejecución del repertorio.

El profesor reforzará las explicaciones teóricas con la realización instrumental en clase de las obras y estudios que debe preparar el alumno.

Se podrán utilizar grabaciones de audio o video como complemento a la enseñanza. Asimismo se podrá grabar la imagen y sonido de los alumnos/as en las clases tanto individuales como colectivas, en pruebas extraordinarias, ordinarias, audiciones y conciertos con el fin de tener herramientas que nos permitan obtener criterios de evaluación, crítica constructiva y pedagógica.

El profesor invitará al alumno a tocar en público, en conciertos didácticos, tanto dentro como fuera del conservatorio, para la comprensión de la función comunicativa de la música.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Será función por parte del profesor la preparación y desarrollo de las capacidades mentales necesarias del alumno/a para afrontar la defensa en público del repertorio.

El profesor aconsejará y guiará al alumno/a en la adquisición de técnicas eficaces de estudio.

El profesor favorecerá la motivación por aprender y su correspondiente hábito y constancia.

La programación se adaptará al nivel, a las características y necesidades del alumno, tratando de desarrollar sus posibilidades y también como suplir sus carencias.

4 Criterios de calificación

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 Criterios de Evaluación de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.
.

5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje.

5.1 Evaluación inicial.

INFORMACIÓN DEL CURSO ANTERIOR:
INFORMACIÓN RECOGIDA EN LA EVALUACIÓN INICIAL:
MODIFICACIONES A REALIZAR EN LA PROGRAMACIÓN:

5.2 Instrumentos de evaluación

- ***Observación directa:*** Criterios de evaluación nºs. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.
- ***Cuaderno del alumno:*** Criterios de evaluación nº. 5.
- ***Examen:*** Criterios de evaluación nºs. 2, 3, 5, 6 y 7.
- ***Audiciones:*** Criterios de evaluación nºs. 2, 3, 5, 6 y 7.

5.3 Pérdida del derecho a la evaluación continua

El alumnado que supere el 33% de las faltas de asistencia no justificadas perderá su derecho a plaza como alumno en el curso siguiente. No obstante, mantendrá su derecho de asistencia y su derecho a ser evaluado en el curso en el que está matriculado. La evaluación se realizará mediante un examen/trabajo/examen y trabajos (cada uno que indique aquí lo que considere oportuno) que tendrá lugar a finales de mayo o principio de junio, siempre antes de la sesión de evaluación.
Si quiere continuar sus estudios en el conservatorio deberá presentarse a una nueva prueba de acceso.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

6 Materiales y recursos didácticos a utilizar.

- "Método de Bandurria GrandÍo" de D. MANUEL GRANDIO
- "Método Progresivo de Mandolina Española o Bandurria" de D. FRANCISCO HARO. Ed. BOILEAU. Barcelona
- "Escuela de la Mandolina española" de D. BALDOMERO CATEURA
- "Escuela Moderna de la Mandolina Española o Bandurria" Op. 115 de D. FÉLIX DE SANTOS (curso 4º)
- Escalas y arpegios mayores a dos octavas: Do, Re, La, Mi, Si, Do sostenido, Sol sostenido.
- Estudios 32, 33 y 34 de "Método Elemental y Progresivo de Mandolina Española y Bandurria" Op. 115 de FÉLIX DE SANTOS
- Estudio 1 y 3 de "Escuela de Alzapúa" Op. 9, 1ª Parte FÉLIX DE SANTOS
- Estudios 4, 5, 6 y 7 de "Escuela de Trémolo" Op. 5 de FÉLIX DE SANTOS
- Tres obras con instrumento acompañante de las siguientes o con nivel similar, previa consulta con el profesor:
- "Minué" de L. van BEETHOVEN (Boileau 444).
- "Canto nº 13", POPULAR. (Real Musical R.M. 15-4231).
- "Muñeira", POPULAR (Real Musical R.M. 15-4231)
- "Aria" de C. M. von WEBER (Boileau 412).
- "Bourrée" de G. F. HAENDEL (Boileau 412)

- "Minué nº 9" de J.S. BACH (Alpuerto. Bach-Camera. Augusto valera)
- "Kleine Suite" de K.WÖLKI (VEB Deutsche Verlag für Musik. Leipzig Ref. 32 127)
- "Musette" de J.S. BACH (Editio Musica Budapest/ Z. 6311)
- "Marcia" de L. MOZART (Editio Musica Budapest/ Z. 6749)
- "Gavotta" de F. J. GOSSEC (Boileau 359)
- "Bourrée" de J. S. BACH (Zimmermann/ZM2027)
- "Minué" de L. Boccherini (Ricordi/ B.A. 10038)

➢ Obras para la clase colectiva:

- Del libro "Plaisir Musical" de J. DOWLAND; los números 13,14 y 15.
- Del libro "Easy recorder quartet" (Vol. 1):
- "Largo" de G.F. HAENDEL
- "La Folia" de A. CORELLI
- "Gavotte" de J.S. BACH
- "Minueto y Rondó" de H. PURCELL

Además el profesor prepara materiales específicos para los alumnos en este curso

El centro cuenta también con una extraordinaria Biblioteca con numerosos materiales impresos y audiovisuales.

7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción.

A lo largo del curso se realizarán las siguientes actividades;

- 1 audición mínimo en el salón de actos, en las cuales los alumnos deberán interpretar el repertorio trabajado en clase tanto a nivel individual como colectivo.
- Audiciones en clase. En las cuales los alumnos se escucharán mutuamente, comentando posteriormente cada interpretación con el resto de compañeros.

Cabe la posibilidad de realizar otras actividades a lo largo del curso, pero previamente deben aprobarse por los organismos competentes.

Estas actividades serían; colaboración con otras orquestas o agrupaciones tanto dentro como fuera del centro, asistencias a conciertos, participación en ciclos organizados por el centro o por otras entidades, visitas al taller de un luthier, pruebas comparativas de instrumentos con los lutieres.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- *Refuerzo y apoyo curricular*			
- *Enriquecimiento y profundización de la programación*			
- *Otros*			
Conciliación con la práctica deportiva			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- *Priorización y temporalización de los saberes básicos. Ajuste a mínimos exigibles*			
- *Adecuación de las condiciones de aprendizaje y evaluación relativas a:* 1. *Adaptaciones en tiempos y espacios* 2. *Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación* 3. *Atención más personalizada en el desarrollo de tareas, actividades y pruebas de evaluación* 4. *Adecuación de los criterios de calificación*			

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- *Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales*			

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

8.1 Plan de apoyo y recuperación

El plan de apoyo y recuperación se enviará al alumnado suspenso al término de cada evaluación trimestral con formato libre. Si ya se ha enviado antes, a lo largo de ese trimestre y el contenido es el mismo, se puede remitir a éste en las observaciones de la evaluación correspondiente.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Fdo:

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

David MAINAR MARTÍNEZ

En la presente Programación Didáctica, todas las referencias para las que se utiliza la forma del masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a todos los géneros.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA